SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° SMC-ICC-125-2020

PROPONENTE: SOLUCIONES Y SUMINISTROS C&C SUPPLIES SAS **NIT.** 901.104.737-5

ACTO O DOCUMENTO A VERIFICAR	ACCIÓN VERIFICABLE	SI	NO	N/A
1. Carta de presentación de la oferta	Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente y/o representante legal o persona autorizada.	X		
	Fecha y hora de presentación de la propuesta acorde con el pliego de condiciones y/o invitación pública.	X		
2. Persona natural	Aporta certificado de matrícula registro mercantil de acuerdo con la invitación pública y/o invitación de mínima cuantía. (Expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, en el que conste su inscripción como comerciante y que su actividad comercial permita ejecutar el objeto de este proceso)			X
3. Persona jurídica	Certificado de existencia y representación legal está acorde con las exigencias del pliego de condiciones y/o invitación pública. • La sociedad tiene vigencia igual al plazo del contrato y un (1) año más • El representante legal tiene facultad para comprometer la sociedad hasta por el monto de la propuesta (cuando de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal requiera de la autorización expresa de la Junta directiva o sea apoderado • Dentro del objeto social de la sociedad se enmarca la actividad, objeto del proceso de contratación	X		
	Capacidad residual de contratación (K) (Cuando aplique)			X
4. Otros documentos del proponente	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		
	Libreta militar (si es hombre menor de 50 años)	X		
	El certificado de inscripción, clasificación y calificación - RUP está acorde con las exigencias del pliego de condiciones. (Persona natural /Persona jurídica)			X
	Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación vigente.(Persona jurídica y persona natural, cuando aplique) **Observación: El proponente solo aporta el certificado del representante legal por lo que el Instituto procedió a realizar la verificación del certificado de la persona jurídica, en este sentido se evidencia que no registra antecedentes.**	X		
	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.(Persona jurídica y persona natural, cuando aplique) **Observación: El proponente solo aporta el certificado del representante legal por lo que el Instituto procedió a realizar la verificación del certificado de la persona jurídica, en este sentido se evidencia que no registra antecedentes.**	X		
	Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional, no mayor a tres (3) meses de expedición del representante legal	X		
	Certificado de multas y sanciones de la Policía Nacional, no mayor a tres (3) meses de expedición del representante legal. (Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC)	X		
	Registro Único Tributario – DIAN	X		

5. Propuestas conjuntas (Consorcio o unión temporal)	Hoja de vida del DAFP (Persona jurídica/ persona natural) Observación: La fecha de diligenciamiento en la hoja de vida no está actualizada (24/10/2019). Se solicita al proponente que aporte el documento nuevamente en formato PDF, debidamente firmado y con fecha de diligenciamiento a la fecha de presentación de su propuesta. **Subsanación: Mediante documentación aportada vía SECOP II y dentro del término legal, el proponente subsanó este requisito.**	X		
	Certificación de cuenta bancaria vigente	X		
	Compromiso anticorrupción	X		
	Certificado de cumplimiento de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con el artículo 1° de la Ley 828 de 2003 mediante certificación suscrita por el revisor fiscal o su representante legal. (Personas jurídicas)	X		
	Certificado aportes afiliación vigente al sistema general de seguridad social en salud (salud y pensiones). (Personas naturales)			X
	Certificado de inhabilidades de quienes hayan condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años **Observaciones: El Instituto realiza esta verificación en la página correspondiente de la Policía Nacional: (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta). El proponente no se encuentra reportado por lo tanto cumple.**	X		
	Documento de conformación del consorcio o unión temporal cumple los requisitos exigidos en el Pliego de condiciones			X
	Cada integrante aporta los requisitos legales exigidos para las personas naturales o jurídicas que lo conforman			X
CONCEPTO VERIFICACIÓN JURÍDICA	**OBSERVACIONES:** Hoja de vida del DAFP (Persona jurídica/ persona natural) Observación: La fecha de diligenciamiento en la hoja de vida no está actualizada (24/10/2019). Se solicita al proponente que aporte el documento nuevamente en formato PDF, debidamente firmado y con fecha de diligenciamiento a la fecha de presentación de su propuesta. **Subsanación: Mediante documentación aportada vía SECOP II y dentro del término legal, el proponente subsanó este requisito.**	**CUMPLE**		

PROPONENTE: COMINDCOL S.A.S. **NIT.** 900.495.992-1

ACTO O DOCUMENTO A VERIFICAR	ACCIÓN VERIFICABLE	SI	NO	N/A
6. Carta de presentación de la oferta	Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente y/o representante legal o persona autorizada.	X		
	Fecha y hora de presentación de la propuesta acorde con el pliego de condiciones y/o invitación pública.	X		
7. Persona natural	Aporta certificado de matrícula registro mercantil de acuerdo con la invitación pública y/o invitación de mínima cuantía. (Expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, en el que conste su inscripción como comerciante y que su actividad comercial permita ejecutar el objeto de este proceso)			X

8. Persona jurídica	Certificado de existencia y representación legal está acorde con las exigencias del pliego de condiciones y/o invitación pública. • La sociedad tiene vigencia igual al plazo del contrato y un (1) año más • El representante legal tiene facultad para comprometer la sociedad hasta por el monto de la propuesta (cuando de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal requiera de la autorización expresa de la Junta directiva o sea apoderado • Dentro del objeto social de la sociedad se enmarca la actividad, objeto del proceso de contratación	X		
	Capacidad residual de contratación (K) (Cuando aplique)			X
9. Otros documentos del proponente	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal Observación: Aunque el proponente adjunta la copia de la cédula de ciudadanía del representante legal el escaneo del documento está en muy mala calidad por lo que no resulta legible la fecha de expedición de la cedula, fecha necesaria para la verificación de inhabilidades de quienes hayan condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Se solicita que aporte nuevamente este documento por ambas caras en calidad óptima. **Subsanación: Mediante documentación aportada vía SECOP II y dentro del término legal, el proponente subsanó este requisito.**	**X**		
	Libreta militar (si es hombre menor de 50 años)			X
	El certificado de inscripción, clasificación y calificación - RUP está acorde con las exigencias del pliego de condiciones. (Persona natural /Persona jurídica)			X
	Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación vigente.(Persona jurídica y persona natural, cuando aplique)	X		
	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.(Persona jurídica y persona natural, cuando aplique)	X		
	Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional, no mayor a tres (3) meses de expedición del representante legal	X		
	Certificado de multas y sanciones de la Policía Nacional, no mayor a tres (3) meses de expedición del representante legal. (Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC)	X		
	Registro Único Tributario – DIAN	X		
	Hoja de vida del DAFP (Persona jurídica/ persona natural) Observación: La hoja de vida no se encuentra firmada ni se relacionó la fecha de diligenciamiento. Se solicita al proponente que aporte el documento nuevamente en formato PDF, debidamente firmado y con fecha de diligenciamiento a la fecha de presentación de su propuesta. **Subsanación: Mediante documentación aportada vía SECOP II y dentro del término legal, el proponente subsanó este requisito.**	X		
	Certificación de cuenta bancaria vigente	X		
	Compromiso anticorrupción	X		
	Certificado de cumplimiento de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con el artículo 1° de la Ley 828 de 2003 mediante certificación suscrita por el revisor fiscal o su representante legal. (Personas jurídicas)	X		
	Certificado aportes afiliación vigente al sistema general de seguridad social en salud (salud y pensiones). (Personas naturales)			X

	Certificado de inhabilidades de quienes hayan condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años Observación: El Instituto realiza esta verificación en la página correspondiente de la Policía Nacional: (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta). No obstante, debido a que el documento de identidad no es legible, no ha sido posible realizar la verificación por lo tanto, no cumple. **Subsanación: Mediante documentación aportada vía SECOP II y dentro del término legal, el proponente subsanó el requisito Cedula de Ciudadanía con lo cual el Instituto realizó la verificación en la página correspondiente de la Policía Nacional: (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta). El proponente no se encuentra reportado por lo tanto cumple.**	X		
10. Propuestas conjuntas (Consorcio o unión temporal)	Documento de conformación del consorcio o unión temporal cumple los requisitos exigidos en el Pliego de condiciones			X
	Cada integrante aporta los requisitos legales exigidos para las personas naturales o jurídicas que lo conforman			X
CONCEPTO VERIFICACIÓN JURÍDICA	**OBSERVACIONES:** 1. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal Observación: Aunque el proponente adjunta la copia de la cédula de ciudadanía del representante legal el escaneo del documento está en muy mala calidad por lo que no resulta legible la fecha de expedición de la cedula, fecha necesaria para la verificación de inhabilidades de quienes hayan condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Se solicita que aporte nuevamente este documento por ambas caras en calidad óptima. **Subsanación: Mediante documentación aportada vía SECOP II y dentro del término legal, el proponente subsanó este requisito.** 2. Hoja de vida del DAFP (Persona jurídica/ persona natural) Observación: La hoja de vida no se encuentra firmada ni se relacionó la fecha de diligenciamiento. Se solicita al proponente que aporte el documento nuevamente en formato PDF, debidamente firmado y con fecha de diligenciamiento a la fecha de presentación de su propuesta. **Subsanación: Mediante documentación aportada vía SECOP II y dentro del término legal, el proponente subsanó este requisito.** 3. Certificado de inhabilidades de quienes hayan condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años Observación: El Instituto realiza esta verificación en la página correspondiente de la Policía Nacional: (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta). No obstante, debido a que el documento de identidad no es legible, no ha sido posible realizar la verificación por lo tanto, no cumple. **Subsanación: Mediante documentación aportada vía SECOP II y dentro del término legal, el proponente subsanó el requisito Cedula de Ciudadanía con lo cual El Instituto realizó la verificación en la página correspondiente de la Policía Nacional: (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta). El proponente no se encuentra reportado por lo tanto cumple.**	**CUMPLE**		

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el 20 de mayo de 2020

(Original Firmado)
CRISTINA ANDREA BECERRA BUSTAMANTE
Profesional universitario código 2044, grado 11
Grupo de Gestión Contractual